

lluvioso y no pareció de mas dejarlo correr dando lugar á la llegada de unas piezas de artillería que quedaron atrasadas. En la tarde que hacíamos un movimiento por la izquierda del enemigo, mientras el escuadrón de dragones guías lo entretenía por su frente, fue este cargado infame-mente abusando de la confianza o ligeresa de dos de sus oficiales que accedieron á un convite en esta Villa: el armisticio en que aquella cir-cunstancia les parecia poner, pudo haber descuidado al escuadrón, pero no á hombres que ya conocen á sus enemigos. Sin embargo de que un batallón y dos escuadrones fueron los destinados á la empresa, apenas pudieron obligar á retirarse á los guías matandoles cinco hombres, y per-diendo tres. Pronto fueron rechazados cubiertos de horror y de infamia.

Aun que del movimiento nuestro fue visto no penetro el enemigo nuestras miras, y se conservo sosteniendo sus posiciones descuidando el puente de pantus en el mismo Rio de San Luiz que lo pasamos el 21 por la mañana sin oposicion: la compañía de cazadores del n° 2 ocupo por celeridad unas alturas á esta parte, sobre que presentamos luego la batalla: el enemigo burlado, y viendo variado su plan reuso el combate: algunas partidas de caballería encubrian sus movimientos y fue necesario adelantar los nuestros sobre esta Villa, á cuyas inmediaciones ofrecimos otro encuentro á la vista de toda su caballería, que aparentaba señales de aceptarlo; poco tardamos en ver retirandose su infantería, cuyo movi-miento seguian sus escuadrones. Entonces pareció conveniente un recono-cimiento formal por los de granaderos y guías á las órdenes del Sor Coronel Diego Ibarra: una partida de aquellos dirigida por el bravo Te-niente Olmos desalojó las que ocupaban aun á esta Villa, y siguió tiro-teandolas hasta unas llanuras que se encuentran fuera de ella, y en que haciendo alto los escuadrones enemigos cargaron sobre Olmos; que se replegó sobre los granaderos, este bizarro cuerpo compuesto solo de no-venta y seis hombres, no dudo en recibirlos aumentando su velocidad y cargando á su vez con tal orden y tal audacia, de que hay pocos ejem-plos, hasta lograr ponerlos en fuga y casi en dispersion matandoles algunos: como tenian aun cerca su infantería pudieron protegerse de ella, y el experto Sargento Mor Lavalle para separarlo de ella aparento retirada en que fue perseguido y tuvo lugar de volver caras y dar una segunda carga aun mas gloriosa que la primera: en esta fué acompañado de cuarenta dragones guías. El enemigo huyo cediendo el campo al valor de un corto numero de valientes, y dejandoles por señal del vencimiento cincuenta y dos muertos incluso dos Capitanes y un alférez, muchas lanzas y terce-rolas que dejaron aun los que salieron del peligro por sus buenos caballos, y segun noticias posteriores llevan muchos heridos: nosotros perdimos en este dia un Sargento de dragones y el granadero Timoteo Aguilera, y tuvimos heridos al Sargento Juan Vicente Vega y Pedro Lucero de granaderos.

El Sargento Mor D. Juan Lavalle hiso en este dia prodigios de valor: su serenidad fue á la vez tan recomendable como su arrojo. Los Sargentos mayores graduados D. Alejo Bruirs, y D. Carlos Soberily se condujeron heroicamente; el primero se distinguió con singularidad. Los Tenientes D. Francisco Olmos y D. Manuel Latus hicieron á su vez hazañas parti-culares, y no tuvieron menos parte en la gloria de esta jornada los intré-pidos Sargentos Manuel Diaz, Juan Vicente Vega, y el granadero Pedro Lucero: estos dos últimos heridos.

A tan dignos y tan bravos oficiales y tropa recomiendo expresamente á la consideracion de S. E. y muy particularm^{te} á los nombrados que me-recen una distincion, como supieron distinguirse en el campo de batalla sobre tantos balientes.

A la sombra de una copiosa lluvia y de la inmediacion de la noche siguió el enemigo su retirada, en que es perseguido por un escuadrón de cazadores. Las divisiones que pasaron la noche abanzadas de esta Villa la ocuparon el 22 y permanecen en ella descansando de las fatigas de esta campaña en una estacion la mas rigurosa, y muy bastante á probar la constancia de los hombres libres.

Pronto continuaremos las operaciones, resueltos á fijar ya el pavellon de la Libertad bajo el ecuador, que marcara los estandartes á que la ha debido.

Dios guarde á V. S. S. muchos años. I. H. S.

ANDRES SANTA CRUZ.

I. H. S. D. Tomas Guido,

General de brigada y Ministro de la guerra del estado del Perú.

Y penetrado S. E. el Delegado Supremo del Perú del ardiente in-teres del Gob^o de esas provincias por el triunfo de la causa de la libertad, me ha mandado tenga la honra de comunicarlo á V. S. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo Sor Capitan Gral y se imponga de los plausibles ensayos de las armas libertadoras en los campos de Quito.

Quiera V. S. admitir el mas alto respecto de su atento servidor.

Tomas Guido.

Sor Secretario de Estado en el Departamento de la guerra de las Prov^{as} Unidas del Rio de la Plata.





MEDALLAS POR LA BATALLA DE PICHINCHA

(29 de mayo, 18 de junio y 1 de julio de 1822)

Después del combate de Río Bamba, el ejército español continuó su retirada y se hizo fuerte en las inaccesibles posiciones de Jalupana.

El general Sucre convocó una junta de guerra, la que fijó como objetivo el rodear las posiciones inatacables por el frente, envolver uno de sus flancos y tomar la retaguardia del enemigo; y en último caso, estrecharlo sobre Quito obligándolo á una batalla decisiva.

Los independientes iniciaron su movimiento estratégico, por un camino que, ascendiendo del volcán del Cotopaxi conducía á retaguardia del enemigo y rodeaba su flanco izquierdo. Después de una marcha de cuatro días al través de las heladas cimas de la montaña, descendió al valle de Chillo á 20 kilómetros de Quito.

Los realistas, apercibidos, se habían replegado con anticipación sobre la ciudad y la cubrían por el sur, en posiciones impenetrables; Sucre se propuso entonces maniobrar por el flanco derecho del enemigo y trasladarse al norte de la ciudad, á fin de cortar sus comunicaciones con Pasto, de donde el general realista Aymerich esperaba refuerzos. Para ejecutar esta operación, era necesario seguir un camino escabroso por la falda del volcán de Pichincha, en que las columnas tenían que marchar en desfilada.

A las 8 de la mañana del día 24 de mayo de 1822, la vanguardia patriota coronaba las alturas del volcán que domina á Quito, y antes que todo el ejército independiente hubiese operado su reunión, los españoles atacaron. El terreno era estrecho

para los despliegues, lo que favorecía á los independientes que, retardados en su marcha, tenían que entrar en pelea á medida que coronaban la cima de la montaña.

Los batallones peruanoargentinos cejaron en el primer momento; pero luego reaccionaron con brío. Sucesivamente fueron entrando en línea los batallones colombianos, relevándose en el fuego hasta agotar sus municiones. El enemigo ganaba terreno. Una carga á la bayoneta de un batallón colombiano equilibró el combate.

Fuerzas realistas que procuraban flanquear la izquierda independiente, á favor de la espesura del bosque, fueron derrotadas por tres compañías del famoso batallón inglés Albión. El coronel Córdoba con el centro, sostenido por esas tres compañías, completó la victoria, echando cuesta abajo al resto del ejército enemigo que se refugió en la ciudad al abrigo de sus fuertes.

La caballería patriota, que no tomó parte en la acción, por no permitirlo el terreno, fué lanzada en persecución de la española, que por la misma causa había presenciado el combate, formada en los suburbios de Quito, y la obligó á ponerse en fuga y dispersarse más tarde.

El general Aymerich recibió la intimación de Sucre, de rendirse, y al día siguiente, (25), capituló, entregando las fortalezas, las tropas y el armamento.

Los realistas perdieron 1100 prisioneros de tropa y 160 jefes y oficiales, 400 muertos, 190 heridos, 14 piezas de artillería, 1700 fusiles y sus banderas. Los independientes tuvieron 200 muertos, de los cuales cerca de la mitad correspondía á los batallones peruano-argentinos, y 140 heridos de las dos divisiones aliadas.

Esta batalla, que con la de Bomboná pusieron término á la guerra del norte de la América meridional, influyó para que los vencedores enarbolaran en Quito las banderas de Colombia, declarándolo incorporado de hecho á esa república en presencia de las tropas auxiliares que habían concurrido á su libertad.

La Municipalidad de Quito, en el acta labrada el 29 de mayo de ese año, concede una medalla ó cruz de honor, á la división Libertadora.

El general Bolívar, en su carácter de Libertador y Presidente de la República de Colombia, dictó un decreto con fecha 18 de junio del mismo año, en el que declara *benemérita* de Colombia en grado eminente, á la *división del Perú*; les acuerda una medalla de oro á los jefes y oficiales y de plata á los de tropa, y dispone que el primer escuadrón Granaderos montados del Perú, (*Granaderos á caballo*), lleve el sobrenombre de «*Granaderos de Río Bamba*».

Por su parte el gobierno del Perú, según decreto de 1º de julio siguiente, *premió* á la división auxiliar con una medalla de oro á los jefes y oficiales, y con una de plata á los de tropa (1).

(*Historia de San Martín*, por B. Mitre, tomo VI, cap. XLIV, pág. 28 á 31.)

Medalla de la Municipalidad de Quito por la victoria de Pichincha

ACTA DE LA INDEPENDENCIA DE QUITO

(EXTRACTO)

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Provincia del antiguo reino de este nombre representado por su Excma. Municipalidad, el venerable Dean, etc., etc.,

RESUELVEN:

Art. 2º Presentar los testimonios de su reconocimiento á las divisiones de Colombia y del Perú que á las órdenes del señor general Sucre, han roto las cadenas que ataban estos países al ignominioso carro peninsular: á este efecto considerando una obligación santa tributar á los libertadores de Quito una prueba de gratitud, y que éstos lleven una señal de sus sacrificios: autorizada la Corporación por su patriotismo, y por los servicios de estas provincias á la causa de Colombia é impetrando la aprobación del gobierno concede á la División Libertadora una medalla ó cruz de honor, pendiente al pecho de una cinta azul celeste. La medalla será un sol naciendo sobre las montañas del Ecuador, y unidos sus rayos por una corona de laurel; entre las montañas, en letras de oro, la inscripción de Colombia, y al rededor del sol libertador de Quito, de un esmalte azul en el reverso:

« VENCEDOR EN PICHINCHA—24 DE MAYO—12º »

y el nombre del agraciado (1).

El pueblo regalará esas medallas que serán para los generales con esmalte en los rayos, de piedras preciosas; para los oficiales de oro y para la tropa, de plata; y respecto á que el Ejército Libertador que ha hecho la campaña por Pasto, ha tenido una parte tan importante en la li-

(1) La condecoración determinada por la Municipalidad de Quito, según su acuerdo de 29 de Mayo de 1822, se diferencia notablemente de la nuestra en las inscripciones. Aquella dice «Colombia» en el anverso y «Vencedor en Pichincha—24 de mayo—12º» en el reverso.

El libertador Bolívar desde el cuartel general en Quito, á 18 de junio de 1822, *premió* el ejército argentino-peruano que alcanzó la victoria de 24 de mayo, con medallas de oro y plata que tienen por leyenda: «Libertador de Quito en Pichincha» de un lado, y «Gratitud de Colombia á la División del Perú» por el otro. Cinta con los colores de Colombia. (En la colección del doctor José Marcó del Pont).

(2) Numismática por Alejandro Rosa, pág. 48.

bertad de Quito, como la division misma que ha entrado, se suplicará al gobierno que conceda el uso de esta *medalla* á aquel Ejército con las modificaciones que guste y que el Exmo. Señor Libertador Presidente acepte la que le presentará una diputación del pueblo quiteño, que tambien pondrá otra en manos de S. E. el Vice-Presidente como una pequeña significacion del agradecimiento de estas Provincias á sus esfuerzos por libertarla. Y estando entendido el Cabildo y Corporaciones que el Señor General Sucre tiene la delegacion de las facultades consedidas por el Soberano Congreso de la República al Exmo. Señor Presidente, se le exigirá que mientras apruebe el gobierno la solicitud de este pueblo permita á la Division de su mando el uso de *esta medalla* y que tome él sobre su cargo en union de la Municipalidad, dar las gracias al gobierno del Perú por la cooperacion de sus tropas á la libertad de Quito, suplicándoles de que éstas lleven la expresada *medalla* como una manifestacion de nuestro agradecimiento á sus sacrificios, y el expresado Señor General remitirá á nombre de este pueblo la misma *decoración* sin la inscripcion del reverso y con *cinta blanca* al Exmo. Señor Protector del Perú y tendrá las facultades de hacerlo á los demás gefes de aquel Estado que hayan concurrido á la expedicion Libertadora de este país, y á los ciudadanos que por servicios distinguidos en esta gloriosa campaña hayan tenido una influencia en la recuperacion de nuestros derechos, pendiendo *esta* de la *cinta* tricolor del pavellón de la República.

.....

 En Quito, 29 de Mayo del año del Señor 1822—y el 12º en que manifestó sus deseos de ser *libre, feliz y Colombiano*.

(Siguen las firmas de los Municipales, etc.).

Es copia:

SUCRE.

Véase: *Odriozola*, tomo 5º, pág. 140.

BATALLA DE PICHINCHA. LIBERTADORES DE QUITO

Estrella de 12 radios representados por haces de rayos luminosos, asentados en corona de laurel.

Anverso: *En el campo*: Cadena de montañas que figuran las del Ecuador, sobre las que aparece el sol radiante. En la parte superior:

«LIBERTADOR DE QUITO»

y en la inferior, al pie de la cadena:

«AÑO DE—1822»



Reverso: *En el campo:*

« EL CABILDO—DE—QUITO »

Pende la medalla de una cinta con los tres colores de Colombia.

Oro. Peso: 9 gramos.

Medalla de Colombia por la victoria de Pichincha

Simon Bolivar, Libertador Presidente de la Republica, etc.

Animado el Gobierno de Colombia de la más justa gratitud hacia los Gefes, Oficiales y tropa del Ejército del Perú que han traído sus armas vencedoras por orden de S. E. el Protector del Perú, á contribuir á la libertad del Sud de Colombia; he venido en decretar en virtud de las facultades extraordinarias que me concede el Congreso General, las siguientes recompensas á tan beneméritos Militares.

Art. 1º La Division del Perú á las órdenes del Sr. Coronel D. Andres Santa Cruz, es benemérita de Colombia en grado eminente.

Art. 2º El Señor Coronel D. Andres Santa Cruz, gozará en Colombia del empleo de General de brigada, siempre que el Gobierno del Perú se sirva concederle la gracia del goce de este empleo.

Art. 3º Los demás Gefes y Oficiales de la Division del Perú, se recomiendan á su Gobierno, para que atienda á los *méritos* y servicios que han contraído en la presente campaña.

Art. 4º El Coronel D. Andres Santa Cruz, Gefes, Oficiales y tropa de la Division del Perú, llevarán al pecho una *medalla* de oro los Gefes y Oficiales; y de *plata* de Sargento abajo, con la siguiente inscripcion:

«LIBERTADOR DE QUITO EN PICHINCHA»

Por el reverso:

«GRATITUD DE COLOMBIA A LA DIVISION DEL PERÚ»

La *medalla* irá pendiente de un *cordón* ó *cinta tricolor* con los colores de Colombia.

Art. 5º El Gobierno de Colombia se reconoce deudor á la Division del Perú de una gran parte de la victoria de Pichincha.

Art. 6º Los individuos de la Division del Perú á las órdenes del Coronel Santa Cruz serán todos reconocidos en Colombia como ciudadanos beneméritos. El primer escuadron de Granaderos montados del Perú